



**Evaluación específica del Programa Fomento al Deporte
Posición Institucional
Municipio de Huichapan, Hidalgo.**

Datos generales:

Entidad: Municipio de Huichapan, Hidalgo.

Nombre del responsable de esta unidad: C. Alejandro Cano Uribe

Tipo de evaluación: Evaluación específica de desempeño del Programa Fomento al Deporte.

Ejercicio evaluado: 2022

Responsable de la emisión de comentarios:

Comentarios específicos respecto a las Debilidades y Oportunidades identificadas en el análisis FODA, así como en las recomendaciones específicas.

1	<p>Carencia de análisis técnico en la elaboración del marco lógico.</p> <p>Posición institucional: Se reconoce que se debe trabajar en la mejora de diversos aspectos, tales como la estandarización de las metodologías aplicables, y la calidad y pertinencia de los indicadores de la respectiva matriz (Marco Lógico); por lo que, se considera de vital importancia continuar con el programa y seguir generando conciencia social sobre el beneficio que obtiene la población al adoptar hábitos de vida por la práctica del deporte y la actividad física.</p>	<p>Sugerencias:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Si bien el programa cumple con las especificaciones solicitadas por la metodología se deberá incluir la información o estadísticas que se utiliza para monitorear el cumplimiento de objetivos. 2. Documentar de manera oficial la metodología para la cuantificación de la población potencial y objetivo, desagregada por sexo, grupos de edad.
2	<p>En cuanto a las contribuciones a las metas y estrategias nacionales</p>	<p>Sugerencias:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Promover la participación social a través de fomentar la práctica deportiva como medio para el desarrollo de las capacidades físicas incrementando un rendimiento físico y emocional, contribuyendo a una mejor calidad de vida. 2. Establecer mecanismo para impulsar el desarrollo comunitario
	<p>Posición institucional: El diseño del programa esta alineado y tienen un impacto directo en los objetivos del desarrollo sostenible de la agenda 2030 de los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2016 – 2022 y de los Objetivos del Plan Municipal de Desarrollo 2020 – 2024. Alineación de objetivos integral.</p>	
3	<p>Deficiencia en método de cálculo determinar la población potencial y la población objetivo.</p>	<p>Sugerencias:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Existen imprecisiones respecto de la metodología empleada para el cálculo de las proyecciones de las poblaciones potencial y objetivo. 2. Aprovechar las bondades de las tecnologías de información.
	<p>Posición institucional: Fomentar las actividades deportivas y recreativas en el Municipio de Huichapan, que contribuirá de forma directa a mejorar la salud, el mejor aprovechamiento del tiempo libre y reducción de los malos hábitos y fomentar la integración familia.</p>	
4	<p>Se carece de mecanismo para definir un padrón de beneficiarios veraz y confiable al ofrecer servicios.</p>	<p>Sugerencias:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar mecanismos mediante procedimientos estructurados y estandarizados para un mejor control de beneficiarios de los servicios que ofrece el programa. 2. Creación de base de datos para que la información sea pública y detallada del padrón de beneficiarios del servicio.
	<p>Posición institucional: Se estableció lista de registro de población beneficiada de igual forma se desarrollo una base de datos automatizada, con la finalidad de presentar informes parciales, finales y anuales. Así como evidencias fotográficas de las acciones de programa.</p>	



Evaluación específica del Programa Fomento al Deporte

5	<p>Establecer la Matriz de Indicadores para Resultados del programa presupuestarios, con base en la legislación y normatividad aplicable.</p>	<p>Sugerencias: 1. La elaboración de la matriz deberá ser elaborado desde una análisis técnico y la consideración de las Reglas de Operación. 2. Los componentes que integran la matriz son alcanzables y su justificación se establece en el costo - beneficio del programa.</p>
6	<p>Se requiere la participación intrínseca del área de finanzas.</p>	<p>Posición institucional: Aprovechando los beneficios de la tecnología se plantea la automatización de todos los elementos que integra el Presupuesto Basado en Resultados, con la finalidad de proporcionar información a la ciudadanía los avances del programa.</p> <p>Sugerencias: 1. Establecer una metodología específica de evaluación de programas presupuestarios que promueve el desarrollo de capacidades y el aprendizaje como resultado del monitoreo y evaluaciones del programa. 2. Entrega elementos para la rendición de cuentas y agilizar el proceso de la toma de decisiones.</p>
	<p>Posición institucional: Se consolidó la alineación de la lógica vertical y horizontal de los elementos de la MIR del programa. Y en la medida en la que se mejora y fortalece la estructura, se dará congruencia entre las definiciones de los objetivos, sus indicadores y las unidades del medida correspondientes. Es importante señalar, que el tema de evolución del presupuesto vaya ligado a la evolución de cobertura del programa, y a partir de ello se realice el análisis y las valoraciones correspondiente.</p>	



DEPORTE C. Alejandro Cano Uribe

Coordinado del Deporte Municipal